Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de julio de 2015.-

Señores
De la Sobera Hnos.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Tractores Agrícolas y Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda), según expediente N° 315619 de fecha 15/06/2015, en la Modalidad de LPN N° 05/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas **"DE LA SOBERA HNOS."** de la ciudad de Asunción, RUC 80014256-0, por un monto de Gs. 1.336.400.000, para Adquisición de Tractores Agrícolas, Lote 1 y **"INGENIERIA TECNICA"** de la ciudad de Ypane, RUC 1672904-8, por un monto de Gs. 253.000.000, para Adquisición de Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda, por ser las empresas que cumplieron lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Diego Martínez
Licitaciones
De La Sobera Hnos. S.A.I.C.E.C.A.

14/07/2015.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
U.O.C.

Lic. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de julio de 2015.-

Señores
Ingeniería Técnica
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Tractores Agrícolas y Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda), según expediente Nº 315619 de fecha 15/06/2015, en la Modalidad de LPN Nº 05/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "**DE LA SOBERA HNOS.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80014256-0, por un monto de Gs. 1.336.400.000, para Adquisición de Tractores Agrícolas, Lote 1 y **"INGENIERIA TECNICA"** de la ciudad de Ypane, RUC 1672904-8, por un monto de Gs. 253.000.000, para Adquisición de Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda, por ser las empresas que cumplieron lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · U.O.C. · II DEPARTAMENTO

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido por Sandra Marecco

14 JUL. 2015 08:50

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO 0
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	021233127	14 JUL. 08:49	00'55	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de julio de 2015.-

Señores
Centro Agricolas e Implementos
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Tractores Agrícolas y Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda), según expediente Nº 315619 de fecha 15/06/2015, en la Modalidad de LPN Nº 05/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas **"DE LA SOBERA HNOS."** de la ciudad de Asunción, RUC 80014256-0, por un monto de Gs. 1.336.400.000, para Adquisición de Tractores Agrícolas, Lote 1 y **"INGENIERIA TECNICA"** de la ciudad de Ypane, RUC 1672904-8, por un monto de Gs. 253.000.000, para Adquisición de Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda, por ser las empresas que cumplieron lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido por Patricia Quiroga

14 JUL. 2015 09:04

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	061571010	14 JUL. 09:03	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de julio de 2015.-

Señores
Drei Asociados
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Tractores Agrícolas y Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda), según expediente Nº 315619 de fecha 15/06/2015, en la Modalidad de LPN Nº 05/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "**DE LA SOBERA HNOS.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80014256-0, por un monto de Gs. 1.336.400.000, para Adquisición de Tractores Agrícolas, Lote 1 y **"INGENIERIA TECNICA"** de la ciudad de Ypane, RUC 1672904-8, por un monto de Gs. 253.000.000, para Adquisición de Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda, por ser las empresas que cumplieron lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido por Mirta López

14 JUL. 2015 08:46

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	APONTEGUSTAVOY	14 JUL. 08:46	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de julio de 2015.-

Señores
Rieder & CIA.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Tractores Agrícolas y Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda), según expediente Nº 315619 de fecha 15/06/2015, en la Modalidad de LPN Nº 05/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a las Empresas "**DE LA SOBERA HNOS.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80014256-0, por un monto de Gs. 1.336.400.000, para Adquisición de Tractores Agrícolas, Lote 1 y **"INGENIERIA TECNICA"** de la ciudad de Ypane, RUC 1672904-8, por un monto de Gs. 253.000.000, para Adquisición de Rastras Aradoras Hidráulica con Rueda, por ser las empresas que cumplieron lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

Recibio Miriam Fernández

REPORTE DE TRANSMISION

14 JUL. 2015 08:40

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO 0
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0212190771	14 JUL. 08:40	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.